

## Programa Seminario de Licenciatura

Información

Asignatura Seminario de Licenciatura

Código AUA80003 – Políticas públicas y gestión

AUA80004 - Teoría y crítica

AUA80005 - Historia y patrimonio

AUA80006 - Tecnología

AUA80007 – Sostenibilidad y hábitat

AUA80112 – Territorio y paisaje

Créditos 18

Semestre 2025–2

Dedicación 27h x Semana (total)

Horario Según sección

#### Presentación

Es un proceso individual que tiene la finalidad de que el o la estudiante obtenga las herramientas necesarias para desarrollar los diferentes tipos de investigación en las áreas del conocimiento afines a la disciplina.

#### **Formato**

Se considera bajo una modalidad tutelada con correcciones semanales llevadas a cabo de forma presencial en la Facultad.

### Evaluación

La evaluación de la asignatura considera la evaluación tanto del documento elaborado como de su defensa bajo la modalidad de examen frente a una comisión examinadora.

El examen tendrá una duración total de una hora considerando todas sus instancias (presentación, defensa, deliberación y comunicación de la calificación). Cabe por tanto considerar que las presentaciones no deberán durar más de 15 min. ni la defensa no más de 25 min. (el rol protagónico en esta instancia será del o la estudiante, no de quien examina).

La calificación del Seminario estará compuesta por:

50% Nota de presentación del o la docente guía

25% Nota de evaluación del informe por parte de la comisión

25% Nota de examen por parte de la comisión

La nota de presentación se consignará antes de realizarse el examen, pero no se presentará a la comisión hasta que sea calificado el examen.

Dado que se trata de una asignatura de trabajo continuo, es importante mencionar que en los casos en que un o una estudiante presentarse inconvenientes en las últimas dos semanas antes de la evaluación final no se dará lugar a un aplazamiento de la entrega, sino que se dispondrá dar aviso a su docente y la comisión para que esto sea considerado al momento de realizar la evaluación.

Se recuerda que la única posibilidad de eliminar la asignatura es en los periodos que establece la Escuela para este fin. Cualquier solicitud de eliminación fuera de esta fecha no será aceptada.

Los criterios a evaluar corresponden a:

- Conocer y comprender que la investigación remite a una problemática arquitectónica de tipo cognitivo, que su objetivo final es la comprensión y su centro de actividad es la hipótesis o el experimento.
- Capacidad de plantear un problema de investigación original y pertinente para la disciplina, a partir de una actitud crítica y reflexiva.
- 3. Capacidad de plantear claramente una hipótesis o pregunta de investigación de relevancia disciplinar y objetivos coherentes con la problemática de investigación.
- 4. Capacidad de conocer, comprender y emplear en forma rigurosa y coherente procedimientos y herramientas metodológicas de investigación coherentes con el problema disciplinar/arquitectónico planteado.
- 5. Diseño de investigación lógicamente consistente y coherente entre sus partes.
- 6. Dar cuenta del marco teórico del estado del arte en el tema, con referencias contemporáneas.
- 7. Demostrar habilidad para gestionar el propio aprendizaje haciendo uso de estudios académicos, fuentes primarias y secundarias.
- 8. Capacidad de concluir y reflexionar sobre la indagación realizada, apreciar las dificultades de la investigación en la Carrera de Arquitectura, y la presencia de incertidumbre, ambigüedad y límites del conocimiento.
- 9. Estructuración de las partes y redacción concisa, ordenada y clara.
- 10. Presentación del informe de acuerdo con el formato establecido en el presente documento.
- 11. Buen uso del lenguaje en la lógica de que es un trabajo formal y universitario. La buena redacción, gramática y ortografía del documento es fundamental.
- 12. Utilización correcta del sistema APA.

#### Comisión examinadora

Serán conformadas por cada coordinador/a de línea y deberá considerarse para las mismas:

- 1. Las comisiones deben ser aprobadas por la Escuela de Pregrado.
- 2. Se definirán las comisiones con académicos pertenecientes a las siguientes categorías: Profesor Adjunto, Asistente, Asociado y/o Titular, con jornada de 12 a 44 horas o docentes invitados que participan en la misma línea de certificación.
- 3. Las comisiones estarán integradas por los/as profesores/as de las líneas de investigación de cada sección de la asignatura de acuerdo al semestre en curso. Podrán participar también como examinadores/as docentes de la Facultad que realicen docencia y/o investigación en la misma línea de certificación.
- 4. Las comisiones deben estar conformadas por 2 personas. Adicionalmente, el/la prof. guía participará de todas las instancias del examen, pero sólo tendrá derecho a voz en la calificación.
- 5. Se podrá considerar la participación de una persona cuya formación no sea la de arquitecto/a o que no pertenezca a la Facultad. Este cupo será extranumerario (por sobre la conformación original de dos integrantes).

- 6. Cada comisión deberá comprometerse a realizar al menos 3 exámenes de Seminario. La participación de los y las docentes que pertenecen a la línea es obligatoria.
- 7. Las fechas del examen serán definidas por cada coordinador/a de las líneas de investigación en común acuerdo con los profesores correspondientes, ésta debe fijarse dentro de las semanas establecidas en el calendario académico de la Escuela de Pregrado. No se deberá agendar exámenes en horario de Taller.

# Formato de entrega

La entrega final considera un documento digital en PDF (tamaño A4, vertical) que debe contener los siguientes campos:

- Título (en castellano e inglés)
- Resumen (70 a 100 palabras en Portada)
- Introducción
- Problematización
- Marco Teórico
- Metodología
- Resultados
- Conclusiones
- Referencias
- Anexos

El documento a elaborar considerara un desarrollo de 5000 a 8000 palabras y se estima que la extensión y las referencias utilizadas se citarán según formato APA.

El documento generado se deberá entregar en formato PDF (el tamaño máximo del documento corresponderá a 25Mo) y deberá ser nombrado según el índice: "ApellidoApellidoNombre.pdf". Es responsabilidad de cada estudiante verificar el archivo antes de entregarlo. Los archivos dañados o defectuosos podrán ser motivo de reprobación y/o penalización en la calificación del proceso.

Importante: Incluir dentro del archivo el nombre "Facultad de Arquitectura y Urbanismo - Universidad de Chile".

### **Fechas**

Las consideradas por el calendario académico del semestre.

### **Enlaces**

El documento de seminario debe ser entregado a través del <u>siguiente formulario</u>. (El formulario cierra el día 27/11/2025 a las 15:00 hrs.)